



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 114^a, ESPECIAL (LEGISLATURA 370^a), CELEBRADA EN JUEVES 5 DE ENERO DE 2023

-Se abrió la sesión a las 10.06 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 104^a.

El acta de la sesión 105^a quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

FUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

La Sala acuerda refundir los boletines N^{os} 15588-33 y 15597-33, sobre inscripción y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas.

MINUTO DE SILENCIO

La Sala guarda un minuto de silencio por el fallecimiento del Papa Emérito Benedicto XVI, Joseph Ratzinger.

TABLA

1. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MENSAJE, QUE MODIFICA LA LEY N° 21.419, QUE CREA LA PENSIÓN GARANTIZADA UNIVERSAL Y MODIFICA LOS CUERPOS LEGALES QUE INDICA. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Certificado de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, e informe de la Comisión de Hacienda. Boletín N° 15625-13.

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Luis Cuello (informante de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social), Guillermo Ramírez (informante de la Comisión de Hacienda), Alberto Undurraga, Bernardo Berger, Felipe Donoso, Nelson Venegas, Chiara Barchiesi, Carlos Bianchi, Francisco Undurraga, Miguel Ángel Calisto, Gael Yeomans, Nathalie Castillo, Cristhian Moreira, Luis Cuello, Miguel Mellado, Cristián Tapia, René Alinco, José Carlos Meza, Leonardo Soto, Jeannette Jara (ministra del Trabajo y Previsión Social), Marta Bravo, Joanna Pérez, Ximena Ossandón, Andrés Jouannet, Emilia Schneider, Agustín Romero, Daniella Cicardini, Jorge Guzmán, Félix González, Daniel Lilayu, Andrés Giordano, Carolina Tello, Érika Olivera, Christian Matheson y Juan Santana.

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

2. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MENSAJE, QUE POSPONE, PARA EL SECTOR MINERO, LOS EFECTOS DE LA LEY N° 21.420, QUE REDUCE O ELIMINA EXENCIONES TRIBUTARIAS QUE INDICA. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informes de las comisiones de Minería y Energía, y de Hacienda. Boletín N° 15511-08.

Por acuerdo de la Sala, este proyecto se votó sin discusión.

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

3. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE ESTABLECE UN DERECHO A DESCANSO REPARATORIO PARA TRABAJADORES DE LA SALUD DEL SECTOR PRIVADO, COMO RECONOCIMIENTO A SU LABOR DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19, EN LAS CONDICIONES Y CON LOS EFECTOS QUE SEÑALA. MODIFICACIONES DEL SENADO. Boletín N° 14943-11.

Por acuerdo de la Sala, las modificaciones del Senado a este proyecto se votaron sin discusión.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

-Se levantó la sesión a las 12:48 horas.